

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras: Recuperación de la Plaza Muñoz y entorno.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Almería.
 - c) Número de expediente: 01/2014-LCA/PREP.
 - d) Dirección del Perfil del Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Recuperación de la Plaza Muñoz y entorno en Almería.
3. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de formalización: 27 de abril de 2015.
 - b) Contratista: Proyectos y Vías Almería, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 199.900,00 euros, IVA incluido.

Almería, 6 de julio de 2015. El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.